

PROPUESTA Y PLAN DE TRABAJO

CAE-P 2023-2025

1. INTRODUCCIÓN

Desde su creación en 1962, el Colegio de Arquitectos del Ecuador provincial Pichincha, ha mantenido una línea de defensa del gremio y de soporte a sus asociados. Ha promovido el ejercicio profesional y ha incidido en el ámbito social, político, académico y cultural en la ciudad, el país y el exterior.

La supresión de la obligatoriedad de la agremiación para el ejercicio de la profesión y la eliminación de las fuentes de financiamiento del Colegio han sido retos que se han enfrentado gracias al compromiso de todos los socios activos. Se han desarrollado iniciativas innovadoras, nuevos servicios y proyectos alternativos que continúan operando; se han abierto las puertas a nuevos proyectos como respuesta a la crítica condición generada a raíz de la pandemia del COVID 19.

El CAE-P cumplió el 26 de marzo de 2022, 60 años de su creación. La conmemoración de 6 décadas de formación de esta institución, ha permitido revisar los objetivos y la visión con la que se creó el Colegio de Arquitectos de Pichincha, objetivos enmarcados en ser el respaldo constante del buen ejercicio de la profesión, a través del siempre vigente Código de Honor del Arquitecto, que consta en los Estatutos de formación del CAE-P.

Sin embargo, el tiempo transcurre, y la muy respetada trayectoria del CAE-P, uno de los gremios más activos de Pichincha y del país, demanda ahora otras acciones ante la ciudad, el medio ambiente y la sociedad, siempre desde una visión y capacidad técnica que nos ha calificado como una voz calificada dentro de la comunidad.

El modelo estructural y operacional del Colegio debe adaptarse continuamente e a las condiciones y requerimientos del futuro; para esto debe tener un modelo flexible y abierto, ágil y eficiente, para dar soporte a los distintos proyectos que se ejecuta, y logrando además que estos sean económicamente sostenibles.

Es necesario reforzar la implementación de un amplio repertorio de servicios y un sistema eficiente de enlace, comunicación e interacción entre el Colegio y sus socios, en función de las demandas que existen en todos los ámbitos del ejercicio profesional: diseño y planificación; construcción, docencia e investigación; servicio público; industria, comercio y servicios especializados; gestión social y cultural, entre otros.

El Colegio debe continuar su posicionamiento como interlocutor social, independiente, técnica y éticamente solvente, en temas relacionados con el territorio, el ambiente, la ciudad, el patrimonio, la vivienda, la cultura, la enseñanza y la práctica profesional de la arquitectura. Ratificar su disposición para dialogar y trabajar con el sector público nacional y local; con los otros gremios profesionales; con las entidades académicas, de la sociedad civil, medios de comunicación, organizaciones sociales y comunitarias, organismos de desarrollo y de cooperación internacional, así como con las entidades gremiales de los arquitectos en el contexto regional y global.

2. OBJETIVOS

- Representar y velar por los intereses de quienes ejercen la profesión en sus diversos ámbitos, en especial de quienes se encuentran asociados al gremio, con una postura democrática, plural y equitativa.
- Reforzar la incidencia técnica, política, social y cultural del Colegio de Arquitectos en favor de la arquitectura, del desarrollo urbano sostenible, de la ciudad y en general del territorio; en base a un ejercicio profesional ético y comprometido.
- Impulsar una posición política -no reactiva-, construida de forma consensuada a través de talleres internos y otros mecanismos, sobre la ciudad, el urbanismo, las políticas de hábitat y vivienda, etc. Promover la creación de grupos de trabajo entre miembros de la Directiva del CAE-P y El Foro de La Ciudad del CAE-P, para operativizar/dirigir estas acciones.
- Buscar la integración de nuevos agremiados para reforzar la sostenibilidad del CAE, que puede así ejercer con legitimidad la representación de los profesionales de la arquitectura de la provincia.
- Buscar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan generar proyectos en favor del cumplimiento de los objetivos.
- Promover y reforzar los servicios a los asociados.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se propone establecer grupos de trabajo, coordinados por vocales del Directorio, que operen con suficiente autonomía y generen productos o informes de avance periódicos. Cada grupo se estructurará libremente para desarrollar las actividades planteadas en este plan de trabajo o las que se identifiquen y se impulsen en el futuro. Los proyectos coordinados por el CAE-P deben ser financieramente autónomos y de gestión independiente, recibirán insumos operativos y logísticos acordados si es factible.

Los grupos de trabajo deben estar interconectados mediante canales de comunicación digital, flexible y continua, para que la información se comparta y las decisiones sean adoptadas por consenso. La misma lógica debe operar en cada grupo: los integrantes deben estar amplia y constantemente informados.

El punto de partida son las líneas de trabajo y acción que se presentan y que en unos casos retoman iniciativas que el CAE-P desarrolla actualmente, que se refuerzan o se renuevan; en tanto que se incorporan otras que son nuevas o que tienen escasos precedentes.

4. LÍNEAS DE TRABAJO / ACCIÓN

4.1. EJERCICIO PROFESIONAL

A. LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL

La ley de ejercicio profesional de la Arquitectura en el Ecuador, es una de las más completas de la región, sin embargo se vuelve necesario una revisión y actualización para que se adapte de mejor manera a las condiciones actuales en los que se desenvuelve nuestra profesión:

- Dirección Arquitectónica:
En la legislación vigente no se considera la actividad de dirección arquitectónica como parte esencial del trabajo que le corresponde desarrollar al arquitecto en el proceso de diseño: el diseño concluye con una correcta construcción, asesorada y vigilada por el profesional que realizó el diseño. Esta omisión es perjudicial para los profesionales y los proyectos.
 - Insistir en todos los ámbitos en los que el CAE-P tenga injerencia, -concurso de diseño por ejemplo- en la incorporación de la Dirección Arquitectónica en los contratos de Diseño
- Revisión del Reglamento Nacional de Aranceles:

El CAE-P recomendará la revisión del cálculo de los honorarios profesionales existente (Aranceles), al Colegio de Arquitectos del Ecuador, para que sea actualizado, para que se ajuste a la realidad económica existente y también para que incluya las nuevas especialidades y ramas de la práctica profesional.

B. REGISTRO Y CATEGORIZACIÓN DE PROFESIONALES

Con el objetivo de ampliar la base de afiliados y motivar la reactivación de antiguos socios se propone implementar la Plataforma de Registro de profesionales, que abarcará estos ítems:

- **Registro de Arquitectos:** Registro de profesionales en relación a las experiencias de diseño, planificación, construcción, consultoría, etc. que contenga certificados y documentos de aval apropiado o correspondiente que certifiquen dichas experiencias en sus respectivas categorías. Tiene las siguientes funciones u objetivos:
 - Presentar una oferta de profesionales para propiciar relaciones laborales.
 - Presentar una herramienta de búsqueda de profesionales para el público general.
 - Orientar contrataciones públicas, privadas y concursos.
 - Respalda el ejercicio de los profesionales que son parte de la plataforma y otorgarles beneficios
 - Contar con una sección destinada a profesiones afines como las relacionadas con el manejo medio ambiental, el urbanismo, el paisajismo, la economía y sociología urbanas, el diseño digital, la administración y gestión de proyectos, gestión cultural, gestión pública, geografía, legislación urbana, etc.
 - Contará con otra sección destinada a estudiantes de arquitectura, para que puedan integrarse a la red del ejercicio profesional
- **Bolsa de trabajo:**
 - Registrar oficinas de arquitectura y profesionales jóvenes que requieran adquirir experiencia, y generar un enlace que permita contratar y ser contratados, con el compromiso de las oficinas con el CAE-P que se realizará un trabajo de mentoría y capacitación profesional: JOVENES ARQUITECTOS DE PICHINCHA.
 - Difundir y enlazar posibilidades de empleo: promocionar vacantes, oportunidades laborales, pasantías, y prácticas pre-profesionales.
 - Difusión de alianzas generadas con sistemas educativos: descuentos y becas en maestrías y cursos.
- **Catálogo de proveedores:** Registro de proveedores del diseño y la construcción, categorizados por tipo de producto. Generar beneficios para los socios al día y posibilidad de promoción para las marcas. Este ítem es el indicado para dar sostenibilidad económica a la plataforma.

C. CONTRATACIÓN PÚBLICA

Procurar lograr la obligatoriedad para toda institución pública de realizar concursos de diseño y consultoría para toda obra pública de todo tipo y escala, en base a una categorización y determinando así el alcance del concurso y tipo de participación.

D. RECONOCIMIENTO DE LA ARQUITECTURA COMO ACTIVIDAD ESENCIAL DE INTERÉS PÚBLICO

El CAE-P ha efectuado gestiones frente al SENESCYT para que la arquitectura sea reconocida como actividad esencial de interés público, a partir de lo cual los profesionales, las escuelas de arquitectura y los estudiantes de esta profesión pueden acogerse a diversos beneficios provistos por el Estado y el sistema de educación superior del país, por ejemplo en relación a becas internacionales y otros beneficios.

E. CERTIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Respondiendo a sugerencias de algunas facultades de arquitectura del país, el CAE-P ha iniciado el proyecto para que la SENESCYT habilite al Colegio de Arquitectos de Pichincha como CERTIFICADOR DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN. Se procurará culminar este proceso con el objetivo de lograr profesionales con un estándar mínimo de conocimientos y habilidades que permita un cabal ejercicio de la profesión. Está orientado principalmente a los profesionales recién graduados, complementando los conocimientos ya adquiridos.

Se trata de culminar estos procesos hasta que tengan total vigencia tales beneficios en el contexto nacional.

4.2. PROYECTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SERVICIO PÚBLICO

A. ENTIDAD COLABORADORA DE PICHINCHA ECP

Por más de siete años, el CAE-P ha administrado exitosamente la ECP, ejemplo de una alianza público-privada-comunitaria positiva y mutuamente beneficiosa que es ejemplar en contexto local. La ECP tiene un rol muy importante en el proceso de ordenamiento de la ciudad, revisando y certificando el cumplimiento de la normativa vigente y las reglas técnicas de las edificaciones y de las intervenciones en el territorio. Además se complementa con la revisión del cumplimiento de la normativa estructural, contribuyendo a la seguridad ciudadana.

Este proyecto ha constituido desde su creación un respaldo fundamental para asegurar la autonomía y la ejecución de los distintos proyectos para beneficio de los agremiados al CAE-P y de la comunidad.

La aprobación del Plan de Uso y Gestión del suelo en el año 2022, produjo una reactivación en el registro y aprobación de proyectos en Quito. El equipo de técnicos en arquitectura e ingenierías y el equipo administrativo, están emprendiendo un constante proceso de actualización en la nueva normativa, para brindar un servicio eficiente a los profesionales.

La ECP ha continuará fortaleciendo permanente proyectos que son transversales entre esta y el CAE-P, como son:

- El Centro de Información Urbana de Quito CIUQ
- El proyecto AAPA: Aceras Accesibles y Plan Árbol
- Capacitación permanente en normativa a profesionales

B. SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

El ejercicio de la profesión se ve continuamente afectado por la creciente complejidad, evidente discrecionalidad y frecuente arbitrariedad con las que se manejan los trámites y gestiones administrativos en las instituciones públicas locales y nacionales relacionadas con la práctica profesional.

Al CAE-P le corresponde efectuar una permanente defensoría de los colegas y procurar que los trámites se simplifiquen, las normas se flexibilicen y, en general, que se faciliten los procesos de gestión relacionados con los proyectos y todas las demás intervenciones y actividades ligadas a la práctica profesional.

El CAE-P proseguirá explorando la posibilidad de brindar servicios técnicos similares a los que provee la ECP en otras áreas de gestión municipal, en otras instituciones públicas y en otros contextos en el ámbito nacional y regional.

C. CONCURSOS DE ARQUITECTURA

Durante el periodo 2021-2023 se gestionaron importantes alianzas para la realización de concursos de diseño y planificación a nivel público y privado. En el periodo 2023-2025, se concretarán algunas de esas gestiones y se mantendrá el enfoque en generar concursos de diversas escalas.

Como un importante espacio para la participación de jóvenes arquitectos, se conceptualizará una serie de concursos de ideas para mejorar las condiciones de distintas zonas de la ciudad (Ideas para Quito).

4.3. APOYO A LOS AGREMIADOS EN DIFERENTES ESCALAS Y ACTIVIDADES

Esta línea de acción se servirá permanentemente de la Plataforma de Registro de Profesionales y Bolsa de Trabajo.

A. PROGRAMAS DE INCENTIVO

En relación a las líneas de financiamiento relacionadas con la actividad profesional, que eventualmente asignen fondos disponibles para el sector de la construcción y para el desarrollo de nuevos emprendimientos, el CAE-P debe ser el canal facilitador para que pequeños, medianos y microemprendimientos de profesionales de la arquitectura puedan acceder a esas fuentes, en el marco de la crisis que atraviesa el país y que ha afectado gravemente al sector. Para ello se iniciarán gestiones con el sistema financiero nacional.

B. COMUNICACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS PROFESIONAL

El CAE puede y debe mantener un sistema permanente, abierto y dinámico de comunicación con los asociados, a través del cual se canalicen informaciones, noticias y ofertas de interés profesional. El mismo sistema, siendo interactivo, puede servir para acoger consultas y para establecer conexiones que articulen a los colegas entre sí y con el conjunto de actores relacionados presentes en la sociedad.

4.4. SERVICIOS AL PROFESIONAL

En el período 2023-2025, se continuará con la gestión de Alianzas Estratégicas para fortalecer y ampliar los servicios que se brinda a los profesionales en los siguientes aspectos:

- **ASESORÍA TÉCNICA:** ECP
- **ASESORÍA LEGAL Y TRIBUTARIA:** Renovando y difundiendo el convenio suscrito con la Cámara de Comercio de Quito.
- **Seguros:** fortalecer y ampliar la oferta de seguros para los socios.

A. DESARROLLO DE SERVICIOS DE SOPORTE FAMILIAR

El CAE procura poner a disposición ciertos servicios ligados al bienestar de las familias de los agremiados o articular su consecución en otras entidades. Se procurará que el sistema de seguro de vida se amplíe para cubrir un fondo mortuario y de hospitalización, así como también se deben considerar otras prestaciones posibles en materia de salud, educación, consumo, etc.

Se impulsarán mecanismos de apoyo a las mujeres arquitectas para que se facilite su ejercicio activo de la profesión.

B. SEDE PUEMBO / JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES:

En el periodo 2023-2025 se analizará la factibilidad de un proyecto productivo para la Sede de Puenbo, a través de una alianza con un privado que posibilite el mantenimiento, oferta y sostenibilidad económica de la sede deportiva, en beneficio directo de los socios del CAE-P.

De la misma forma, el Directorio del CAE-P apoyará la realización de los juegos deportivos provinciales, como incentivo de práctica deportiva y representación del gremio.

4.5. ARQUITECTURA, CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

A. ACERAS ACCESIBLES Y PLAN ÁRBOL.

El Proyecto AAPA – Aceras Accesibles Plan Árbol plantea un modelo de desarrollo urbano sostenible (DUS) e inclusivo para Quito, que pueda ser replicable y escalable, promoviendo la movilidad sostenible integral y soluciones basadas en la naturaleza, de la mano de la participación ciudadana informada, empezando por el Equipo AAPA conformado por profesionales, empresas y organizaciones de la sociedad civil, muchas de las cuales son parte del Cabildo Cívico de Quito.

A nivel local forma parte del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios promovido por el CAE-P y se vincula con el Centro de Información Urbana de Quito, CIUQ apoyando en la producción de información que soporta la implementación de los proyectos barriales. Su piloto es el Laboratorio Urbano Iñaquito, en el Barrio Iñaquito de la Quebrada, en conjunto con el Municipio de Quito, mediante MOU con sus secretarías para impulsar proyectos barriales de DUS.

A nivel internacional cuenta con el aval de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, FPAA y es parte del Proyecto Insignia Continental, PIC por el trabajo con y para la comunidad.

- **PLAN ÁRBOL:** En el año 2022 se potenció el proyecto Plan Árbol gracias a varios proyectos que se concretaron y están por ejecutarse:
 - **LA CIUDAD RESPIRA CONTIGO:** En Alianza con Responsabilidad Social de Diners Club. En el año 2023, el CAE-P sembrará 2000 árboles en toda la ciudad. Se hará énfasis en llegar con este proyecto a barrios populares donde es imprescindible introducir espacios públicos verdes.
 - **ECP + PLAN ÁRBOL:** La ECP emprenderá una campaña para incentivar la siembra y cuidado de árboles urbanos, a todos los proyectos que certifiquen en la Entidad.

B. REGULARIZACIÓN DE PREDIOS INFORMALES, SEGURIDAD DE CONSTRUCCIONES FRENTE A RIESGOS Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT.

El proyecto de regularización de predios en barrios informales es una iniciativa que ya ha sido formulada y se propone como un primer paso para desarrollar programas de mejoramiento de las viviendas y los barrios. Consiste en dar apoyo técnico y jurídico a los moradores para que obtengan la documentación que precisen para regularizar la tenencia de sus predios y sus viviendas. El proyecto ha sido formulado y en la actualidad gestiona posibles soportes financieros.

El CAE-P ha revisado y aportado al borrador de la Ordenanza de Regularización de Construcciones Informales, insistiendo que la ordenanza debe ser abordada de forma integral: Regularización de construcciones informales + Mejoramiento del Hábitat + Mejoramiento del espacio público y paisaje urbano. En el periodo 2023-2025, se continuará aportando en la formulación de dicha ordenanza.

Por otra parte, a través de El Foro de la Ciudad, el CAE ha desarrollado un proyecto demostrativo experimental de REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL que, de contar con el debido soporte institucional, puede convertirse en un plan de amplia cobertura e impacto, pues su objetivo es garantizar la vida, el patrimonio y el futuro de la población vulnerable en caso de eventos sísmicos a los que es proclive todo el territorio nacional. En función de ello, el CAE-P proseguirá impulsando esta iniciativa.

Ligado a ello, se plantea la posibilidad de que el CAE sea el motor de gestión técnica y operativa de procesos de mejoramiento integral del hábitat, que son de interés de diversos organismos de cooperación y financiamiento multilateral y que deben ser impulsados en el ámbito público nacional y local para que sea posible su ejecución.

C. ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD

El CAE-P propone retomar el proyecto “Arquitectos de la Comunidad”, incentivando la participación de estudiantes de arquitectura, y jóvenes arquitectos, en trabajo conjunto con las comunidades y barrios de la ciudad, con el objetivo de diseñar y aportar técnicamente en el mejoramiento de sus barrios y los espacios públicos. Bajo la coordinación de la institución, jóvenes profesionales efectúen períodos de práctica en programas de mejoramiento integral de barrios o similares.

Se prevé también un trabajo de asesoría técnica a ciudadanos y comunidades, en mejoramiento de las condiciones básicas de habitabilidad de sus viviendas.

Este proyecto apoya a la línea de acción JOVENES ARQUITECTOS DE PICHINCHA

4.6. JÓVENES ARQUITECTOS DE PICHINCHA

Se fortalecerá y difundirá con mayor énfasis el proyecto JOVENES ARQUITECTOS DE PICHINCHA, en el que el CAE-P busca desarrollar una serie de iniciativas para apoyar el ejercicio profesional de los arquitectos jóvenes y promover su participación e involucramiento en el gremio

Se propone mantener y fortalecer la iniciativa de procesos de mentoría y de intercambio generacional ,que pueden atraer a los jóvenes arquitectos al mundo gremial y, a través del CAE, procurar que se inserten en el ámbito laboral global, para lo cual la plataforma de registro de profesionales que se implementará, será una herramienta útil mediante el registro actualizado de los perfiles profesionales de todos los asociados y también el establecimiento de plataformas colaborativas de orientación laboral.

Se continuará con la iniciativa de incorporar a los mejores graduados de las facultades de arquitectura al CAE-P, como un incentivo a los jóvenes profesionales, además que podrán tener trato preferencial en varios de los beneficios y servicios que provee el CAE-P, así como también participar en los proyectos institucionales existentes y que se generen en el futuro. La promoción de los trabajos académicos y de las obras iniciales será por ejemplo uno de esos beneficios, pudiendo ser otro el de la gestión facilitadora para la obtención de becas de posgrado.

A través del MAE, se propone desarrollar un espacio informativo y de orientación para niños y jóvenes que tienen interés en la arquitectura.

4.7. PATRIMONIO ARQUITECTURA

El CAE-P ha desarrollado acciones para incluir su voz en temas que afecten al patrimonio edificado. Se propone fortalecer su participación en instancias de decisión sobre la protección y la calidad de las intervenciones en edificios, sitios o barrios de interés patrimonial.

El CAE-P promoverá la discusión y definición de políticas de gestión e incentivos para bienes patrimoniales protegidos por parte de las instituciones competentes locales y nacionales, y contribuirá a la investigación, difusión y formación de sus agremiados en materia de patrimonio, rehabilitación urbana y arquitectónica.

4.8. CULTURA Y ACADEMIA

A. LA ARQUITECTURA ES CULTURA

- **MAE:**

La iniciativa del Museo de la Arquitectura Ecuatoriana es un aporte del CAE a la cultura que ha demostrado su resiliencia y se ha consolidado en los últimos años y se encuentra en proceso de conversión en una Fundación que le garantice su sostenibilidad en el largo plazo. En el futuro inmediato precisa del soporte institucional del Colegio.

El Museo Archivo de Arquitectura del Ecuador MAE, es un espacio de recopilación, investigación y promoción de la Arquitectura del Ecuador, y defensa para la preservación del patrimonio construido del país. La actual crisis es una oportunidad y un desafío para la revitalización de los espacios culturales y el museo no es la excepción.

Se plantea fortalecer las ofertas culturales del museo y unir sus roles como fuente y espacio para la comunicación académica -centro de investigación y depósito de conocimiento- y lugar para la comunicación o divulgación de la Arquitectura. Sus actividades seguirán en el espacio físico del museo, pero de forma paulatina y necesaria evolucionarán también a lo digital y virtual.

Se mantendrá como objetivo principal la misión de documentar, conservar y difundir la arquitectura y el urbanismo de nuestro país, a través de los archivos y de los programas educativos y culturales, dentro y fuera del museo, para todos los segmentos de la sociedad.

En el año 2023 se actualizará la muestra permanente PIONEROS DE LA ARQUITECTURA MODERNA y se incorporará a la misma la presencia de las mujeres arquitectas de ese periodo.

El MAE ha sido designado Secretaría permanente de la Red de Museos de Arquitectura Panamericana, y trabajará para consolidar la red. Es además parte de ICOM (International Council of Museums), y de la Red de Museos del Ecuador y del Sistema de Museos de Quito. Continuará su actividad en el programa Architecture and Children de la UIA, al que también forma parte.

- **BAQ:**

La Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, el proyecto más antiguo, visible e importante del CAE-P, con más de cuarenta y cuatro años de trayectoria, acaba de desarrollar exitosamente su última edición recuperando su esencia como espacio de encuentro, difusión e intercambio sobre la producción y el pensamiento contemporáneo en arquitectura. Las lecciones de la experiencia acumulada y las innovaciones más recientes evidencian la necesidad de proseguir e impulsar la realización de la próxima Bienal del año 2024.

Es nuestro propósito dirigir sus esfuerzos a generar y diversificar espacios que favorezcan la producción de conocimiento, intercambio sobre la arquitectura y su rol en la sociedad, la ciudad y la cultura, involucrando a diversos actores (academia, profesionales en ejercicio y estudiantes de arquitectura) a través de sus tres ejes de acción Concurso, Académico y Cultural. Así como a

incrementar y apoyar la investigación y difusión en arquitectura y ciudad a través de diversos mecanismos de difusión como coloquios, conversatorios, talleres y otras actividades que fortalezcan el debate y a la práctica disciplinar.

La Bienal además fomentará actividades culturales, y educativas dirigidas a diferentes públicos con la finalidad de contribuir a una proximidad a un conocimiento del quehacer arquitectónico nacional e internacional.

- **SALA DE ARTES:**

El CAE-P ha mantenido abiertas las puertas de sus instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, académicas y sociales en beneficio de sus socios, de sus familias y de la comunidad en general.

Se mantendrán y motivarán exposiciones de arte, eventos complementarios y culturales en la sala de Artes de Iñaquito, con prioridad en los arquitectos/as artistas como en otras iniciativas que se presenten. Se potenciarán también exposiciones exteriores en el Patio del CAE y la Terraza.

B. PROYECTOS ACADÉMICOS:

- **CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA CEA**

El CEA ofrecerá un servicio de actualización de conocimientos, con un variado cuerpo de instructores de alto grado académico y profesional; de modo que brinde un continuo repertorio de procesos de mejoramiento y actualización, para una práctica profesional más eficiente y rentable.

Se procurará apoyar las labores cotidianas de la práctica profesional de modo que se posicione como el principal referente de apoyo para ampliar, profundizar, mejorar y actualizar la práctica profesional y hacerla más eficiente y productiva. Esta orientación dará legitimidad al CEA y beneficiará a los socios del CAE de múltiples formas.

- **EL FORO DE LA CIUDAD**

Desde el año 2003, este espacio de reflexión y debate, generado y formalmente registrado por el CAE-P, ha convocado a discutir -con altura y sentido democrático- múltiples problemas estructurales y coyunturales que afectan a la ciudad en general y a Quito de manera específica, procurando establecer consensos, identificar alternativas y proponer soluciones viables y técnicamente sustentadas. Durante la pandemia, el Foro de la Ciudad adoptó un formato digital con resultados alentadores, puesto que se pudieron efectuar un número considerable de Foros, que contaron con expositores de alto nivel y cantidades significativas de asistentes y pos-asistentes.

En función de todo ello, corresponde mantener e impulsar El Foro de la Ciudad para garantizar la regularidad y continuidad de su funcionamiento, que se basa en el esfuerzo voluntario de numerosos colegas y por lo tanto tiene costos mínimos para la administración del Colegio, siendo posible gestionar auspicios de instituciones académicas o culturales, empresas privadas, o entidades públicas. Los resultados de cada Foro pueden ser editados y publicados -en formato impreso o digital- si existen los auspicios que permitan tales publicaciones.

- **LÍNEA EDITORIAL**

El CAE-P cuenta con un sello editorial registrado y una larga tradición de publicaciones de calidad, entre las que se destacan los libros de las Bienales de Arquitectura de Quito y del MIO. En el período

más reciente, se ha incursionado en la generación de publicaciones digitales, que pueden tener acogida en un mercado específico -de instituciones, profesionales y estudiantes de arquitectura- y alcanzar un significativo crecimiento.

En el período 2023-2025 se dará continuidad a la Convocatoria Editorial MIRADAS PLURALES Y DIVERSAS, concluyendo la Tercera Convocatoria: Paisaje Urbano: espacio público, espacios intermedios; y produciendo la Cuarta Convocatoria, con sus correspondientes publicaciones y exposiciones.

- **CENTRO DE INFORMACIÓN URBANA DE QUITO, CIUQ:**

El CIUQ es un proyecto que provee información geo-referenciada, a través de su GEOPortal. Nace como una propuesta estadística de los procesos que la ECP realiza en la certificación de proyectos; se amplía con información pública de variado tipo como Planes de Uso y Ocupación del Suelo, datos estadísticos de población, e investigaciones propias como el Plan árbol e islas de calor, para la ciudad de Quito.

El CIUQ es una plataforma de referencia local y nacional, que contribuye en la generación y transferencia de conocimientos científicos y estadísticos, orientados hacia la investigación sobre planificación urbana y brinda insumos que aporten a la generación de políticas públicas para una mejor habitabilidad urbana y territorial. Dar continuidad y soporte a esta iniciativa hasta su total consolidación es parte de las líneas de trabajo que se propone proseguir en este Plan.4.9.

4.9. COMUNICACIÓN

Es necesario que el CAE-P fortalezca la unidad comunicacional en tres frentes:

- Como el principal núcleo de articulación interna y externa del CAE-P, rompiendo la percepción generalizada pero inexacta de que la institución se halla cada vez más distante de los agremiados. No se trata solo de que el Colegio sea un espacio abierto, que acoge a todos los profesionales de la arquitectura que deben acudir al mismo, sino se pretende que funcione como un dínamo que conecta a los agremiados entre sí y con la sociedad, facilitando las interconexiones y los flujos.
- Como una voz técnica y orientadora en la sociedad, a través de comunicados, foros, y principalmente espacios en los diferentes medios de prensa.
- Comunicación continua y oportuna de todos los proyectos y acciones que se realizan en el CAE-P

Para esto es necesario consolidar el equipo de comunicación para lograr una comunicación estratégica y no solo informativa de la labor del CAE-P y todos sus proyectos.

4.10. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

El modelo de la estructura y la gestión institucional del CAE, establecido desde su conformación, debe evolucionar y adaptarse a los cambios acelerados que ha experimentado la sociedad ecuatoriana en general y de modo específico el ejercicio profesional de la arquitectura.

El Colegio ha asumido en el pasado diversos cambios cuantitativos y cualitativos que han modificado su estructura, tanto por la supresión de la obligatoriedad de la afiliación gremial como por la

modificación de sus soportes de financiamiento institucional. Hoy, es preciso que nuevamente se adapte a las complejas condiciones económicas y sociales que enfrenta el país y la sociedad.

En esa lógica, más que una estructura formal y rígida, el Colegio precisa de un sistema flexible y dinámico que opere con la lógica de una red, incorporando o suprimiendo mecanismos según los requerimientos. Se continuará trabajando para lograr procesos eficientes.

Después de la pandemia se fortaleció y potenció el papel de los sistemas de comunicación digital, originando enormes oportunidades para articular iniciativas y conformar nuevas líneas de funcionamiento institucional, al servicio del gremio y de los socios. Empero, ello exige un esfuerzo considerable para mantener la continuidad y la dinámica que los medios digitales precisan tener para garantizar un flujo continuo, abierto e inmediato de información y de comunicación.

* * *